

Pujilí 21 de marzo del 2012

INFORME DE COMISARIA.

SEÑORES ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA "SERVIGLORIA" S.A.
Presente.

De mi especial consideración:

Hago llegar a ustedes un atento y cordial saludo de quien los informa.
Cumpliendo con las disposiciones legales de nuestra compañía y apegado al, Art. 288 de la ley de compañías presento el correspondiente informe de el año 2011.

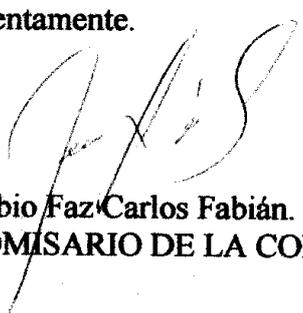
En este periodo del año 2011, hemos podido constatar el desempeño de nuestros autoridades y accionistas de nuestra compañía y la calificamos como muy buena gracias a ala infinita colaboración de nuestros socios, conjuntamente con los administradores comprometidos ala buena marcha de la institución, encontrándonos satisfechos con cada resolución que hemos tomado.

RECOMENDACIONES:

- Que sigamos con el respeto que tenemos entre accionistas y administradores.
- Seguir con el mismo espíritu de colaboración para el adelanto y progreso de nuestra institución.

Agradeciéndoles a autoridades y accionistas, por su atención es cuanto puedo informar sobre el año 2011.

Atentamente.


Rubio Faz Carlos Fabián.

COMISARIO DE LA COMPAÑIA "SERVIGLORIA" S.A.

